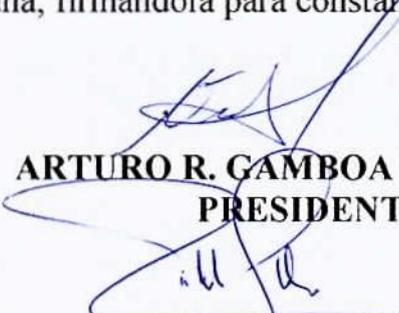


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “08-CELULARES GIAR C.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en VICTOR MANUEL RENDON 910 Y LORENZO DE GARAICOA, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía “08-CELULARES GIAR C.A. S.A.”. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **GAMBOA ECHEVERRIA ARTURO RICARDO** propietario de 1060 acciones, **GAMBOA VALAREZO ARTURO ROBERTO** propietario de 1070 acciones y **GAMBOA VALAREZO GIAN RICARDO** propietario de 1070 acciones ; todas, acciones ordinarias y nominativas de **DIEZ DÓLARES CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES dividido en TRESCIENTOS VEINTE ACCIONES** de diez dólares cada una. Preside la sesión **GAMBOA VALAREZO ARTURO ROBERTO** y actúa de **Secretario** el accionista **GAMBOA ECHEVERRIA ARTURO RICARDO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2017 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **ING. COM. HECTOR ROMERO G.** Dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2017, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



ARTURO R. GAMBOA VALAREZO
PRESIDENTE

GIAN RICARDO GAMBOA VALAREZO
ACCIONISTA.



ARTURO R. GAMBOA ECHEVERRÍA
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA SESIÓN